

Periódico  
**correo**

## Mejora calificación de las finanzas municipales por buen desempeño

Sandra Xicotenca

CELAYA, Gto.- La consultora Fitch Raitings elevó la calificación a la calidad crediticia del Municipio de AA- a AA, por considerar que "el desempeño presupuestal y financiero observado, relacionadas al endeudamiento y sostenibilidad, el ahorro interno generado en los últimos años ha sido consistente y la expectativa económica favorable para el municipio".

Lourdes Herrera Rodríguez, tesorera, reveló que esta evaluación costó a la administración 156 mil pesos; la funcionaria subrayó que es un gasto necesario pues el documento lo solicita el banco que otorga la línea de crédito por 350 millones de pesos, y a su vez permite transparentar las finanzas municipales.

El documento señala entre las fortalezas principales para dar la calificación: "la política de endeudamiento clara y consistente, el pasivo circulante moderado y la liquidez elevada, la relación caja a pasivo circulante es alta, balances financieros y fiscales superavitarios, así como pasivos no bancarios controlados y disponibilidad de efectivo alta".

Debido a ello, Fitch Raitings concluyó que: "Celaya mantiene una perspectiva estable y se espera una consistencia en los resultados presupuestales y financieros, lo que indica que no se espera una modificación en la calidad crediticia del emisor en el mediano plazo". Sin embargo, también señala que "un deterioro pronunciado en las finanzas públicas podría derivar en un ajuste en la calificación".

### El servicio

La consultora Fitch Raitings fue contratada como requisito para administrar el crédito por 350 millones de pesos, que el Congreso local otorgó al Municipio el año pasado. Para fin de año, estudio de pensiones

En contraparte, la consultora contratada detectó el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones.

No se cuenta con proyecciones presupuestales a futuro para garantizar el pago de esta prestación a 401 jubilados y pensionados municipales. "Actualmente en nuestra contabilidad no está reflejado porque no había tal obligación, ahorita la Ley de Disciplina Financiera –desde 2016– establece ya que todos los entes de gobierno tenemos a finales de este año que tener contratado un estudio actuarial, que es la expectativa de costo de pensiones", detalló Lourdes Herrera Rodríguez.

La administración proyectó para este 2017 un gasto de 36.7 millones de pesos en jubilaciones y pensiones. Desde 2012 el gobierno local eliminó esta prestación, por lo que empleados contratados a partir de entonces sólo accederán a jubilación o pensión del Seguro Social.